

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manizales, 24 de noviembre de 2022. A Despacho de la señora Juez informando que con la posesión del abogado de pobre del demandado, se corrió traslado de la liquidación del crédito presentada por la ejecutante. El profesional del derecho posesionado, presentó liquidación del crédito.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
 Secretaria

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
 Manizales, noviembre veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022)

Radicado 17001-31-10-006-2022-00235-00

Revisada la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante y confrontada con que allega el abogado de pobre en representación de la parte demandada, encuentra el Despacho que ambas deben modificadas; se dice lo anterior porque mientras la liquidación de la parte actora no tiene en cuenta el incremento del salario mínimo pues al parecer utiliza el IPC, la demandada la realiza corte a junio de este año.

Así las cosas, el despacho realizó la liquidación del crédito arrojando la siguiente:

	Vr ACUMULADO		INTERES MES	
oct-21	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 500,00	0,5%
nov-21	\$ 300.000,00	\$ 400.000,00	\$ 2.000,00	0,5%
dic-21	\$ 300.000,00	\$ 700.000,00	\$ 3.500,00	0,5%
ene-22	\$ 330.210,00	\$ 1.030.210,00	\$ 5.151,05	0,5%
feb-22	\$ 330.210,00	\$ 1.360.420,00	\$ 6.802,10	0,5%
mar-22	\$ 330.210,00	\$ 1.690.630,00	\$ 8.453,15	0,5%
abr-22	\$ 330.210,00	\$ 2.020.840,00	\$ 10.104,20	0,5%
may-22	\$ 330.210,00	\$ 2.351.050,00	\$ 11.755,25	0,5%
jun-22	\$ 330.210,00	\$ 2.681.260,00	\$ 13.406,30	0,5%
jul-22	\$ 330.210,00	\$ 3.011.470,00	\$ 15.057,35	0,5%
ago-22	\$ 330.210,00	\$ 3.341.680,00	\$ 16.708,40	0,5%
sep-22	\$ 330.210,00	\$ 3.671.890,00	\$ 18.359,45	0,5%
oct-22	\$ 330.210,00	\$ 4.002.100,00	\$ 20.010,50	0,5%
	\$ 4.002.100,00		\$ 131.807,75	

Por lo anterior, el Juzgado aprueba la siguiente liquidación del crédito:

Cuotas entre oct/2021 y oct/22 \$4.002.100,00
 Intereses \$131.807,75
 TOTAL..... \$4.133.907,75

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
 JUEZ

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

El auto anterior se notifica en el Estado No. 209 el
25 de noviembre de 2022.



JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretaria